



Nota de Prensa N° 1013/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE ATENDER PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD QUE AFECTAN A MILES DE ESCOLARES EN AREQUIPA

- ***Estudiantes de la zona rural de las provincias de Condesuyos, La Unión, Caravelí y Caylloma son los más afectados por el poco acceso a los medios de comunicación.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Arequipa demandó a la Dirección Regional de Educación disponer las acciones necesarias para garantizar el derecho a la educación de miles de estudiantes de la región. Tras constantes actividades de supervisión y monitoreo del desarrollo de las labores escolares, se advirtió que uno de los principales obstáculos que enfrentan los escolares, sobre todo de las zonas rurales, es la falta de conectividad que afecta a 14 000 estudiantes.

También se determinó que debido al escaso acceso a los medios de comunicación de alcance nacional por donde se imparten las clases virtuales, algunos docentes utilizan las redes sociales para conectarse con sus alumnos. Sin embargo, también se han generado dificultades debido a la falta de equipos adecuados, de una buena señal de telefonía o de planes de datos que les permita conectarse adecuadamente.

“En la supervisión a las instituciones educativas de la región hallamos que en la totalidad de las provincias no hay antenas de radio y/o televisión a cargo del Gobierno Regional de Arequipa que sirvan para garantizar el acceso a la educación de miles de niños de las zonas más vulnerables. Por lo tanto, demandamos que se realice un inventario de la infraestructura de telecomunicaciones y, de ser necesario, se gestionen nuevas antenas en distritos y anexos donde las comunicaciones son casi inexistentes”, sostuvo Ángel María Manrique, jefe de la oficina defensorial de la región.

La institución agregó que las autoridades tienen la responsabilidad de garantizar el acceso al servicio educativo de todas las niñas y todos los niños de la región. Además, que están obligados a adoptar las medidas y estrategias necesarias para atender las carencias del sistema, así como fortalecer la educación en el aspecto físico, mental y de salud reproductiva a favor de los adolescentes.

Finalmente, la institución advirtió que, sumado a la problemática por la falta de conectividad, alumnas y alumnos podrían presentar problemas de salud física y emocional, debido al sedentarismo que produce el estar frente a un computador, la poca interacción social que no permiten el buen desarrollo de sus habilidades o la frustración de los menores al no poder acceder a sus clases de manera adecuada.

Arequipa, 1 de octubre de 2020